

TURISMO Y GENTRIFICACIÓN EN CIUDADES PATRIMONIALES MEXICANAS: EXCLUSIONES SOCIALES A TRAVÉS DE LAS TRANSFORMACIONES URBANAS Y ARQUITECTURALES EN SITIOS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD*

David Navarrete**

Resumen

La realidad socio-espacial de varios centros patrimoniales en México y América Latina revela un hecho innegable: el turismo se ha convertido en un elemento clave de su planificación urbana. Las nuevas directivas de desarrollo adoptadas por algunos gobiernos de ciudades patrimoniales llevan a transformaciones espaciales, sociales y políticas que buscan responder preferentemente a las expectativas de las clases medias transnacionales con mayor poder adquisitivo que a las de sus habitantes originarios. Este artículo explora el caso de dos ciudades mexicanas: San Miguel de Allende y Guanajuato. Metodológicamente, esta investigación adopta un enfoque cualitativo y analiza dos de las manifestaciones más importantes del turismo como un impulsor del desarrollo urbano en los centros históricos: *la migración por estilo de vida* y el *turismo de lujo*. Analizando esas ciudades, se identifican las principales transformaciones urbanas causadas por una gentrificación turística del patrimonio. Se usaron archivos históricos de 22 edificios protegidos para observar su cambio de uso. Otros métodos incluyeron datos estadísticos y observación de actividades públicas en cuatro plazas y dos ejes turístico-comerciales, para identificar nuevas prácticas de consumo y exclusión. Se utiliza el concepto de *Gentrificación Turística* que conduce a la elitización de las ciudades patrimoniales, evidenciada por viviendas de lujo, especulación inmobiliaria, hoteles boutique, tiendas de lujo, galerías de arte y museos. La nueva clase de propietarios y usuarios del centro patrimonial cambia la identidad del lugar a través de sus prácticas de consumo y arquitecturas. Como resultado la ciudad y el centro patrimonial se vuelven excluyentes para clases populares.

Palabras Clave: Turismo. Gentrificación. Desigualdad. Patrimonio. Latinoamérica.

TURISMO E GENTRIFICAÇÃO EM CIDADES PATRIMÔNIO DO MÉXICO: EXCLUSÕES SOCIAIS ATRAVÉS DE TRANSFORMAÇÕES URBANAS E ARQUITETÔNICAS EM SÍTIOS PATRIMÔNIO DA HUMANIDADE

Resumo

A realidade sócio-espacial de vários centros históricos no México e na América Latina revela um fato inegável: o turismo tornou-se um elemento-chave do planejamento urbano. As novas diretrizes adotadas por alguns governos em cidades patrimônio levar a transformações espaciais, sociais e políticas que buscam atender as expectativas de classe média transnacional, com maior poder de compra que os seus habitantes originais e usuários tradicionais. Este artigo explora o caso de duas cidades mexicanas: San Miguel de Allende e Guanajuato. Metodologicamente, a pesquisa adota uma abordagem qualitativa e analisa duas das mais importantes manifestações do turismo como motor do desenvolvimento urbano nos centros históricos: *a migração por estilo de vida* e o *turismo de luxo*. Analisando essas cidades, são identificadas as principais transformações urbanas causadas pela valorização do patrimônio turístico. Arquivos históricos de 22 prédios protegidos foram usados para observar sua mudança de uso. Outros métodos incluíam dados estatísticos e observação das atividades públicas de quatro ruas do turismo e dois praças públicas, para identificar novas práticas e exclusão de consumo. É usado o conceito de *Gentrificação Turística* que leva à gentrificação das cidades patrimônio, evidenciada por casas de luxo, a especulação imobiliária, hotéis boutique, lojas de luxo, galerias de arte e museus. A nova classe de proprietários e usuários do centro muda a identidade do lugar através de suas reinterpretções de costumes e arquitetura. Como resultado, a cidade e o centro patrimonial se excluem das classes populares.

Palavras chave: Turismo. Gentrificação. Desigualdade. Patrimônio. América Latina.

TOURISM AND GENTRIFICATION IN MEXICAN HERITAGE CITIES: SOCIAL EXCLUSION THROUGH URBAN AND ARCHITECTURAL TRANSFORMATION IN WORLD HERITAGE SITES

Abstract

Socio-spatial reality in several heritage centres in Mexico and Latin America reveals an undeniable fact: tourism has become a key element in their urban planning, development and sociocultural transformations. New urban directives adopted by some heritage cities governments lead spatial, social and political transformations to respond to the expectations of international middle classes with higher purchasing power than the original inhabitants and traditional users in the heritage centre. This paper explores the case of two Mexican cities: San Miguel de Allende and Guanajuato. Methodologically, this research adopts a qualitative approach and analyses two of the most important manifestations of tourism as a driver of urban development in heritage centres: *lifestyle migration* and *luxury tourism*. Analysing those cities, I identify the main urban transformations caused by the touristic gentrification of heritage. Historical files of 22 protected buildings were used to observe alterations of function. Other methods included the use of statistic data and observations of commercial uses and public activities in four public squares and two tourist-commercial axes, were required in order to identify new consumption and exclusion practices. It is used the concept of a Touristic Gentrification which leads to the *elitization* of heritage cities, evidenced by luxury housing, boutique hotels, high-end retail accommodating luxury demands, art galleries and museums. This new class of owners and users of the heritage centre change the place's identity through their reinterpretations of customs and architecture. As result the city excludes users from popular social class.

Keywords: Tourism. Gentrification. Inequality. Heritage. Latin America.



Licenciada por Creative Commons
Atribuição Não Comercial / Sem
Derivações/ 4.0 / Internacional

* Comunicación oral presentada en el congreso mundial de sociología ISA Conferencia. Ninguna versión previa ha sido publicada, ni en ningún otro idioma.

** Doctor en Urbanismo (2009). Universidad de Guanajuato. Profesor-Investigador del Departamento de Arquitectura. Áreas de interés: gentrificación, patrimonialización, turismo y urbanismo. [davnav25@hotmail.com]. Orcid: 0000-0002-7170-2507.

1 INTRODUCCIÓN

La gentrificación ha dejado en evidencia una nueva escala de los procesos urbanos que caracterizan a las principales ciudades de los países del norte y a otras grandes metrópolis de los países del sur (Smith, 2012).

Esa nueva escala es la global. Ella caracterizaría procesos que hasta finales del siglo XX se explicaban esencialmente por condiciones endógenas de sistemas sociales, políticos y económicos que materializaban la realidad del orden socio-espacial en cada ciudad. Incluso con la llegada del régimen económico neoliberal a nivel planetario, las transformaciones de las ciudades seguían siendo leídas mayoritariamente como un proceso de adaptación de las condiciones locales a la injerencia del capital transnacional, tal como lo conceptualizó en la década de 1990 la economista Saskia Sassen (1989).

Es hasta las primeras décadas del siglo XXI que en los estudios urbanos se comienza a reconocer la influencia de otras fuerzas circulantes de la globalización capaces de transformar desde lo transnacional lo urbano tanto del norte como de sur. Esas nuevas fuerzas son personas e ideas conductoras de la más reciente mundialización (Paquot, 2006; Ascher, 2001).

La movilidad es clave para explicar la transformación de las ciudades y particularmente de las ciudades patrimoniales (Augé, 2001; Urry, 2007). Esa movilidad toma una dimensión transnacional en lo residencial y en el ocio. Para el primer aspecto, el residencial, encontramos su referente en la creciente migración transnacional. Ésta con una nueva cualidad: la dirección norte-sur que las clases medias internacionales han tomado con mayor fuerza desde hace al menos treinta años. Para el segundo aspecto, el ocio, encontramos su mejor manifestación en el turismo internacional que también refuerza sus flujos masivos hacia los países del sur visitados desde los años 1970 por los turistas del norte. Así la presencia de poblaciones flotantes se confirma como parte de la era neoliberal que impacta a los procesos de reestructuración social, espacial, cultural e identitaria de las ciudades (GUNCE, 2003; CAZES y POTIER, 1996; PEARCE, 1998; SIGLER y WACSHMUTH, 2015).

Este artículo *explora la relación de la gentrificación y del turismo en su condición transnacional como transformadora de sectores patrimoniales en ciudades medias del Sur Global*. Se indaga sobre los procesos de exclusión socio-espacial vehiculados por la presencia importante de poblaciones extranjeras en calidad de residentes o turistas provenientes de países del norte con mayores ingresos que la población local, que generan una *gentrificación turística* (Janoschka,

Sequera y Salinas, 2014). Ese concepto define un fenómeno de gentrificación aclimatado a las condiciones urbanas latinoamericanas de ciudades con patrimonio urbano-arquitectónico turistificado que el capital marginalizó durante buena parte del siglo XX.

Esa condición permitió que por medio del proceso de *Rent Gap* (Smith, 2012) se creara un nicho oportunidad de recuperación de valor, que a diferencia de los procesos de gentrificación tradicionalmente estudiados, no fue retomado por las clases medias ni locales, ni metropolitanas, ni nacionales sino por las de extranjeros provenientes de países con mayor ingreso per cápita.

Esa apropiación transnacional, residencial y de ocio, determina procesos de exclusión que comienzan a caracterizar a un buen número de ciudades medias en México, Colombia, Perú, Ecuador o Brasil, y que no hubiesen sido posible, al menos no en esas dimensiones, desde la base de la demanda local de vivienda y turismo.

A través del análisis de los polígonos protegidos por la UNESCO en las ciudades de Guanajuato y San Miguel de Allende (centro-oeste de México), exploramos nuevas geografías y modalidades de gentrificación fuera de los contextos anglosajones o franceses, de escalas metropolitanas, en ciudades globales, de clases medias nacionales y de uso residencial. En lugar de ello atendemos a los contextos latinoamericanos en ciudades pequeñas o medias, de poblaciones extranjeras mayoritariamente estadounidenses y de usos residenciales y turísticos.

Para ilustrar la gentrificación turística, esta investigación adopta un corte descriptivo de la presencia y de la apropiación del patrimonio urbano-arquitectónico por clases medias extranjeras. Para ello se analizan dos de las manifestaciones claves de ese fenómeno donde los procesos de exclusión social resultan los más evidentes: la *migración por estilo de vida* (*Life-style Migration*) o turismo residencial y el *turismo de lujo*.

Se tomaron 22 unidades de análisis, edificios protegidos con valor patrimonial principalmente del siglo XIX y sus manzanas de ubicación, para observar su de usos de suelo y las clases sociales que las habitan/utilizan. Igualmente se analizaron 4 plaza públicas y dos ejes turísticos- comerciales para observar prácticas de consumo y de exclusión. Por último, la variable residencial se documentó por medio de las estadísticas del censo de población más reciente (2010) para identificar la presencia extranjera en los barrios centrales y patrimoniales de Guanajuato y de San Miguel de Allende.

El análisis de la apropiación turística de los edificios patrimoniales y del espacio urbano más relevantes de esas ciudades nos da cuenta de un

proceso de exclusión social de los menos afortunados. Surge una nueva geografía que corresponde a la gentrificación de la ciudad patrimonial y que se va ensamblando de espacios habitacionales de lujo, de hoteles boutique y de negocios de alto *standing*, así como de espacios asociados al arte y a *la cultura de élite*.

2 GENTRIFICACIÓN, TURISMO, TURISMO RESIDENCIAL Y PATRIMONIO: ECUACIÓN CLAVE PARA ENTENDER LOS DESAFÍOS DE LOS CENTROS HISTÓRICOS TURISTIFICADOS DE CIUDADES MEDIAS EN AMÉRICA LATINA

La teoría de la gentrificación en Latinoamérica se encuentra en proceso de construcción¹, ella surge de referentes empíricos analizados con posturas extranjeras tradicionales (países del norte y ciudades globales) que luego arrojan nuevos postulados para apuntalar la conceptualización de una Latino-gentrificación (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014). En ese sentido las posturas dominantes latinoamericanas señalan el rol central del Estado y de las clases medias y altas locales en la estructura segregativa residencial de nuestras ciudades (Delgadillo, Díaz y Salinas, 2015).

Los avances en el conocimiento de la gentrificación de nuestras latitudes ya han establecido al menos dos características que sirven a este estudio. La primera es que se trata de una gentrificación sin expulsión. Al menos no residencial como en las ciudades estadounidenses o europeas. En los casos latinoamericanos mayormente explorados (Ciudad de México, Buenos Aires, Santiago de Chile o La Habana), no se ha identificado una sustitución masiva de clases (Sabatini, Sarella y Vásquez, 2013; Carrión, 2007; Vergara, 2013; Casgrain y Janoschka, 2013).

Lo anterior se puede explicar por una tendencia generalizada en los centros históricos de ciudades metropolitanas de Latinoamérica durante la segunda mitad del siglo XX: su abandono por saturación, obsolescencia o incluso por factores naturales, que erosionó ampliamente la presencia de habitantes. La segunda es que se trata de una gentrificación productiva.

Ella consiste en el cambio de uso de suelo habitacional y comercial, tradicional y de proximidad; a uno comercial y de servicios pero con vocación internacional: turismo, finanzas, corporativos, gubernamental internacional, conocimiento e información (Carrión, 2007; Vergara, 2013; Casellas,

Dot-Jutgla y Pallares-Barbera, 2012; Sigler y Wachsmuth, 2014; Delgadillo, Díaz y Salinas, 2015).

Lo anterior compagina, impulsa y se retroalimenta de la turistificación de barrios centrales y patrimoniales entendida como la especialización en usos para poblaciones flotantes: turistas (nacionales y extranjeros) y visitantes metropolitanos o regionales.

Esa turistificación también consiste en la progresiva dominación en el tiempo, del espacio y de los ordenes económicos, sociales y culturales de un barrio o ciudad por parte del turismo (como industria) y del turista (como "habitante" flotante). Ella puede ser espontánea o bien liderada por el Estado como es el caso de la mayoría de los centros patrimoniales latinoamericanos.

A partir de ese avance conceptual de la Latino-gentrificación cuyos postulados generales son válidos para contextos metropolitanos, queda pendiente ponerlos a prueba en ciudades medias y pequeñas que a lo largo de Latinoamérica acusan procesos de gentrificación y turistificación (Cartagena, Guanajuato, Morelia, Querétaro, Mérida, San Miguel de Allende, Cuenca, Val Paraíso, Salvador de Bahía, entre otras). En ellas a causa de su escala espacial, la presencia de poblaciones extranjera toma mayor relevancia por lo que resultan un campo ventajoso para ilustrar la gentrificación turística vinculada con la movilidad global (turismo y turismo residencial) y de las exclusiones socio-espaciales que ella genera.

Otro aspecto que queda pendiente de ponderar en esa escala urbana es el papel clave que juega la existencia de un patrimonio urbano-arquitectónico substancial y bien conservado. En los centros históricos de las metrópolis latinoamericanas el abandono implicó un grave deterioro patrimonial (Delgadillo, 2015).

En el caso de las ciudades pequeñas y medias muchas de ellas entraron en un periodo de letargo económico con lo que sus centros se quedaron estancados pero conservados, llevando un proceso atípico de conservación urbana y cultural (Ferro, 2000 y 2003). Lo que posteriormente las posicionaría como objetos de deseo o sujetos patrimoniales de clases medias internacionales (Carrión, 2007). Pensamos en el patrimonio material como un factor clave para explicar la llegada de la gentrificación y de la turistificación pero también pensamos en él como el principal elemento conductor del avance de dichos fenómenos.

Las posturas culturalistas sobre la gentrificación en los países desarrollados detectaron que los edificios

¹ La discusión sobre la gentrificación fue introducida en el siglo XX por Ruth Glass (1964) para analizar la transformación de barrios obreros en Londres. En las décadas posteriores el fenómeno fue identificado en ciudades estadounidenses (Smith, 2012) y en el resto del mundo.

La gentrificación se introdujo en América Latina hacia la década de 1990, a partir de ahí a seguido un camino de adaptación conceptual que incluye a la gentrificación turística liderada por el Estado (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014).

históricos eran codiciados por las clases medias y altas (Smith, 2012). Al estar esas clases extranjeras cada vez más presentes en ciudades patrimoniales de Latinoamérica su gentrificación y su turistificación acusan también un fuerte componente histórico, es decir se centran en el patrimonio arquitectónico.

El sociólogo británico John Urry nos explica que la nostalgia por el pasado es uno de los valores de la sociedad contemporánea, consumista y postmoderna, que impulsa la comercialización de experiencias turísticas asociadas al patrimonio para nutrir el capital cultural de las clases sociales medias y medias altas de los países desarrollados (Urry, 1990, p.87).

El autor explica así también la moda de los *lofts* industriales convertidos en apartamentos de lujo o de las villas o casas de campo “rusticas” pero con todas las comodidades urbanas e insertas en una naturaleza domesticada y estetizante. Sin embargo, en la década de 1990 John Urry, no contempla la dimensión transnacional que esa clase media a la que llamó *Service Class*, tomará en las primeras décadas del siglo XXI cuando muchos de sus miembros en edad de retiro se lanzarían masivamente a la conquista de los países del Sur, bajo los mismos valores postmodernos del Norte.

Ese movimiento masivo de migración del norte hacia el sur es definido por Benson (2012) como una migración por estilo de vida o *Life-style Migration*. Ella se diferencia de la migración tradicional justificada por trabajo, búsqueda de mejores condiciones de vida, guerras o desastres naturales; porque obedece a motivaciones individuales relacionadas con acciones, comportamientos y emociones para alcanzar la realización personal; frecuentemente el estilo de vida buscado es hedonista, cultural, consumista, de ocio, de recreación y con cierto cosmopolitismo controlado.

En la migración por estilo de vida es importante considerar también el factor económico. Desde nuestra perspectiva lo cultural no agota la explicación de la llegada masiva de extranjeros a ciertos barrios latinoamericanos. La internacionalización de capitales propia del neoliberalismo ha influido también ofreciendo nuevos productos y desarrollos inmobiliarios a los extranjeros y de los cuales obtiene un muy jugoso beneficio debido al diferencial de renta, es decir a los precios bajos con el que el suelo y las propiedades fueron adquiridos y a los altos precios con los que son vendidos entre expatriados (Rolnik, 2017).

En América Latina los estudios recientes del turismo han reconocido la relevancia de la población retirada norteamericana (estadounidense y canadiense) en el funcionamiento y planificación de los destinos turísticos, principalmente de playa (Lizarraga, 2016; Maldonado, 2017).

El termino frecuente con el que se ha conceptualizado ese fenómeno ha sido el de turismo residencial y es definido como aquel realizado por “jubilados procedentes de Norteamérica, se trata de personas que una vez finalizado su ciclo productivo buscan destinos con climas cálidos y benignos, en donde han tenido experiencias previas como turistas convencionales que les permiten proyectar imaginarios a partir de imágenes físicas y mentales que motivan la elección del destino” (Sánchez, 2015 en Maldonado, 2017, p.75).

En menor medida existen algunos estudios como los de Hiernaux (2012), Tulio y Santamaría (2015) y Casas *et al.*, (2013), que abordan el fenómeno desde la alteración socio-espacial y/o ecológica causada por la presencia de poblaciones extranjeras en centros patrimoniales o estaciones balnearias turísticas. Por ejemplo, Lizarraga (2016) citado por Maldonado (2017, p. 78) menciona que

“una de las característica en la arquitectura de las zonas de residencia de los estadounidenses en Mazatlán, es el urbanismo defensivo y la construcción de torres de condominios frente al mar, que bloquean la vista y que rompen con la armonía del entorno”.

Por su parte, Peraza y Santamaría (2017) identificaron las implicaciones del acercamiento de los extranjeros como empresarios, los cuales generan mercados étnicos que contribuyen a la formación de lazos identitarios en el territorio de adopción, pero que también funcionan como enclaves con importantes niveles de exclusión socio-espacial para el resto de la población.

De forma global en la conceptualización latinoamericana del llamado turismo residencial se han señalado efectos segregativos, pero en general no se ha indagado lo suficiente sobre los procesos socioculturales que los originan ni la manera en que la apropiación por extranjeros opera, sobre todo en contextos patrimoniales.

La postura dominante sigue siendo la de gestión de mercados turísticos de los llamados *Papi-Bommers*, y son todavía muy escasos los trabajos como el de Sigler y Wachsmuth (2015) que centran su atención en una llamada gentrificación transnacional, consistente en la apropiación de clase de espacios urbanos patrimoniales y con cualidades urbanas valorizadas por parte de extranjeros mayoritariamente estadounidenses, expatriados y en retiro.

Si bien la llamada *Life-Style Migration* o el denominado turismo residencial es ya un tema maduro en la literatura del turismo a nivel internacional, la mayoría de los estudios se han realizado en los países europeos particularmente de la costa del Mediterráneo

como el sur de España, Portugal, Francia, Italia, Grecia e Israel (Benson, 2012). La novedad para América Latina radica en que son todavía escasos los estudios que evalúan los impactos urbanísticos de Sitios Patrimoniales de la UNESCO en donde este fenómeno migratorio se está dando.

Igualmente es relevante identificar cuales podrían ser las particularidades del estadounidense como turista residencial con respecto a su contraparte europea inglesa, alemana o sueca. Y finalmente si las condiciones endógenas de desigualdad secular de la sociedad y de la ciudad latinoamericanas se ve afectada por la práctica segregativa propia de la *Life-Style Migration*.

Resumiendo, en este artículo abordaremos aspectos poco explorados de la gentrificación turística latinoamericana (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014), a saber la relación existente entre el turismo residencial, el turismo y el patrimonio edificado.

En esa relación tripartita la era neoliberal orquesta transformaciones urbanas en contextos espaciales hasta hace poco excluidos del circuito de capitales internacionales, como son las ciudades medias con título de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

Pensamos que en estas geografías se dan condiciones sumamente favorables para el surgimiento de la gentrificación turística. Igualmente, en esa relación migración-turismo-patrimonio la concomitancia de los fenómenos es determinante para la existencia de lógicas de segregación social en las ciudades medias.

A diferencia de lo documentado en las metrópolis de los países de norte y de los países de sur, esta escala de estudio abre nuevas pistas para explicar la gentrificación turística, particularmente desde la perspectiva de disputa de capitales simbólicos como el patrimonio. En nuestro universo de análisis la explotación turística del patrimonio arquitectónico se retroalimenta de la apropiación y la recuperación del valor de renta por parte las clases medias extranjeras.

La hipótesis principal propone que la gentrificación turística latinoamericana también es válida para ciudades medias con centros históricos de valor patrimonial y protegidos; que desde la segunda mitad del siglo XX han comenzado un proceso de apropiación por parte de migrantes extranjeros de países del norte cuyo poder adquisitivo les ha permitido convertirse en propietarios o usuarios de los edificios históricos más relevantes de una ciudad para su uso (habitacional) y/o su goce de su estilo de vida (cultural, de ocio, turístico y de consumo).

Esta gentrificación turística habría surgido de procesos espontáneos de apropiación con gentrificadores pioneros y luego se reforzaría con procesos de adaptación planificada conducidos por el Estado, de los sectores centrales para visitantes y

extranjeros. Nuestra modalidad de gentrificación resultaría de la relación triangular, primero del turismo residencial, segundo de la turistificación del patrimonio promovida por el Estado y tercero del interés empresarial de las elites económicas locales por explotar comercialmente el patrimonio.

La gentrificación turística latinoamericana expulsaría residentes locales y aportaría una cuota de nuevos habitantes permanentes (expatriados) y flotantes (turistas) que no forzosamente representan heterogeneidad social.

El estilo de vida de los residentes de las clases medias transnacionales y de las prácticas turísticas, culturales y de consumo que toman como principal soporte el patrimonio arquitectónico, constituyen las fuerzas del orden neoliberal que inyectan un fuerte grado de segregación socio-espacial que con la sola combinación de factores locales no se daría en esa magnitud.

En síntesis los indicadores relacionados con el concepto de gentrificación analizados empíricamente en la gentrificación turística latinoamericana serán: a) *Los de lucha de clases*, en este caso de un gentrificador extranjero contra poblaciones locales populares por medio de la apropiación del patrimonio construido; b) *Los del papel del Estado en el proceso*, en este caso el rol de las políticas de renovación urbana y patrimonial de los centros históricos; c) *Los de mercado*, la especulación inmobiliaria y su dolarización; y d) *El desplazamiento*, en este caso real y simbólico por medio de las prácticas de consumo del turismo y del turismo residencial elitista de los espacios urbanos y arquitectónicos de los centros históricos.

3 METODOLOGIA

La presente investigación de tipo cualitativo y mixto, analiza el proceso de apropiación por el turismo residencial y por el turismo de lujo de sitios protegidos latinoamericanos y su impacto en la exclusión socio-espacial del territorio.

Se tomaron 22 unidades de análisis consistentes en edificios protegidos con alto valor patrimonial principalmente del siglo XIX, para observar las transformaciones de su uso y las del tipo de suelo de su contexto inmediato. Siendo uno de los objetivos principales de esta investigación el observar las modalidades de exclusión introducidas por esas transformaciones urbano-arquitectónicas, se seleccionó este universo debido a que esos edificios son los más relevantes en términos patrimoniales por sus cualidades arquitectónicas sobresalientes y/o a su escala monumental.

En otros términos, se trata de los palacios y casonas más importantes de la ciudad y que tiene gran

peso en el imaginario local y/o turístico del sitio. El segundo criterio que determinó esa muestra fue el uso turístico, igualmente se buscaba observar las manifestaciones más evidentes de desigualdad por lo que se acotó al uso de visitantes de la más alta gama y al de turista residencial extranjero, que presumiblemente imprimen la mayor desigualdad y exclusión socio-espacial vinculada con el poder de consumo de esos usuarios, comparado con el de los habitantes y usuarios locales de clases populares.

El uso más conveniente para evidenciar lo anterior era el hotelero y sus categorías de hoteles boutique y de 4 o 5 estrellas. Para determinar la muestra se consultó el Directorio Nacional de Unidades Económicas (DNUE) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Además, se realizó un recorrido en los centros históricos de San Miguel de Allende y de Guanajuato para detectar nuevos establecimientos que por una apertura reciente no hubiesen sido considerados en los registros oficiales o bien que hayan desaparecido.

Por otro lado, se consultaron las bases del catálogo de monumentos históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para determinar los hoteles de alta categoría que coincidían con edificios protegidos. Igualmente se consultaron los documentos de las declaratorias de la UNESCO, en los que se establece los polígonos protegidos de cada ciudad para identificar también los hoteles que se encontraban dentro de dicha zona.

Se identificaron así 11 unidades de análisis de la hotelería de lujo en edificios de gran relevancia patrimonial en el centro histórico de la ciudad de Guanajuato y 11 unidades en el centro de San Miguel de Allende. Para determinar la magnitud de la transformación urbana y de la dinámica excluyente del estilo de vida y del turismo elitista transnacionales, se consultaron las bases municipales de catastro en las que se establece por cada predio el uso: hotelero, turístico, cultural y/o comercial de alto standing.

Se analizaron 4 plaza públicas y dos ejes turísticos-comerciales para observar prácticas de exclusión principalmente por consumo y control del espacio. En cuanto al espacio público (banquetas, portales, plazas y jardines) se realizó una observación directa de los fenómenos de exclusión social. Ese mismo análisis del espacio se llevó a los polígonos de uso habitacional que coinciden con las zonas patrimoniales protegidas en donde la mayoría de los extranjeros tienen domicilio (AGEB's unidades geográficas establecidas por el INEGI según el censo disponible el Censo General de Población de 2010 y de 2015).

Así se produjo una *cartografía temática* de los centros históricos en términos de una exclusión socio-

espacial vehiculada por el turismo y el turismo residencial. La cartografía permitió identificar el avance y los perímetros de apropiación del turismo y de la población extranjera alrededor de los hoteles de lujo, de los servicios de alta gama; y de las calles y barrios de mejor calidad arquitectónica y patrimonial. Por último, en esa cartografía se muestran los perímetros urbanos en los que, por uso y consumo del espacio, tanto público como privado las clases locales menos acomodadas pueden ser desplazadas o excluidas.

El método aquí utilizado tiene, como en toda investigación sus limitantes y sus restricciones. Al tratarse esencialmente de una observación espacial y de ciertos comportamientos sociales, sus resultados tendrían que ponderarse con aspectos sociológicos y de percepción de los sujetos implicados, tanto de los gentrificadores como de los gentificados.

Un estudio en profundidad de la percepción de los extranjeros de sobre su grado de integración, y uno de percepción de los locales sobre su grado de exclusión serían de utilidad para confirmar, matizar o refutar las conclusiones de esta investigación. Igualmente, la generalización de los resultados de este método tiene sus restricciones, debido a que éstos dependen de combinaciones muy precisas de factores locales y globales; que incluso en los dos casos aquí analizados, resultan en grados distintos de penetración de la gentrificación por turismo residencial o *Life-style Migration*.

4 BREVE HISTORIA TURÍSTICA Y URBANA DE GUANAJUATO Y SAN MIGUEL DE ALLENDE

Las ciudades de nuestro análisis se ubican en el Bajío, una meseta en el centro-occidente de México a unos 200 km de Ciudad de México. Desde su colonización en el siglo XVI, el Bajío formó parte del sistema global de intercambio de materias primas de América Latina con España, el resto de Europa y Estados Unidos (Galeano, 1971).

La existencia de los yacimientos más importantes del continente americano particularmente de plata en Guanajuato y Zacatecas desarrolló una estructura urbana primero precaria luego consolidada de núcleos urbano-arquitectónicos (Arango, 2012). Esos núcleos reflejarían el apogeo económico y cultural de la Nueva España, humanista, liberal y progresista. Así en esta región se inició el movimiento de independencia de México y en ella se instauró el primer ayuntamiento libre de la corona Española de América Latina en 1810 (San Miguel de Allende).

La ciudad de Guanajuato tiene una relativamente recientemente perfilada vocación turístico-cultural y en 2015 recibió 936 003 turistas (SECTUR, 2015). El centro histórico es la zona de mayor concentración

turística de la ciudad, con el mayor número de visitantes, servicios comerciales, infraestructuras y equipamientos. Según el DNUE (2015), el centro histórico contiene 56 unidades hoteleras. Por su parte la ciudad de San Miguel de Allende registró una afluencia de 203,052 turistas en 2010 y de 500 000 en 2015 (SECTUR 2015). Las principales concentraciones de servicios turísticos y comercios se dan alrededor del Jardín Principal y en las calles aledañas, éstas poseen 100 hoteles y 45 restaurantes (DNUE, 2015).

El perfil de la población extranjera en los centros de San Miguel de Allende y de Guanajuato se puede dibujar las estadísticas disponibles para el Estado de Guanajuato que establecen que se trata esencialmente de estadounidenses de la tercera edad y en jubilación (INM, 2009; SCINCE, 2010).

En San Miguel de Allende una política migratoria internacional promovida por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica para la generación del *Baby-boom* así como la existencia de actividades educativas y culturales reconocidas por el gobierno estadounidense, dieron comienzo a la presencia de poblaciones extranjeras en la segunda mitad del siglo XX.

Esto representó una inyección de atractivo económico que sentó las bases de la turistificación que la ciudad ha manifestado desde finales del siglo XX y durante las primeras del XXI. Actualmente se calcula en 15 000 la cifra de habitantes de origen extranjero (Covert, 2017) que constituyen alrededor de un 20% de la población total de la ciudad y un 60% del centro histórico.

El caso de San Miguel de Allende es revelador para entender el turismo residencial en América Latina. Las condiciones que explican este fenómeno delatan la interacción fuerte entre actores locales y globales y son las siguientes. Primeramente, en la década de 1950 surge la semilla de la gentrificación turística, con la creación en San Miguel de Allende la "Bauhaus Hispanoamericana" por parte de un grupo de artistas e

intelectuales de diferentes nacionalidades liderados por el peruano Felipe Cossío del Pomar (Cossío Del Pomar, 1974).

Eso generó un capital cultural que fue descubierto por algunos centenares de estadounidenses que participaron en un programa de veteranos de guerra para aprender artes e idiomas en San Miguel de Allende. Ellos se convirtieron en los gentrificadores pioneros que difundieron la calidad de vida de la ciudad y siguieron apoyando los intercambios culturales entre Estados Unidos de Norteamérica y México. Hacia los años noventa del siglo XX la presencia de la clase media transnacional ya era sustancial en el centro de la ciudad, la generación de los *Baby-bombers* llegaba paulatinamente a la edad de retiro profesional y adquirió un buen número de residencias secundarias en el centro de San Miguel de Allende para renovarlas y habitar en ellas.

El centro histórico de Guanajuato ha recibido menor atención por parte de los gentrificadores del turismo residencial pero no así por parte de los del turismo masivo tradicional. Ahí la población de extranjeros residentes es sustancialmente menor que en San Miguel de Allende, oficialmente solo tienen residencia permanente unos 303 expatriados (INEGI, 2012). Pero la presencia internacional es más significativa cuando tratamos la cifra del turismo tradicional internacional, unos 90 000 extranjeros la visitan anualmente (SECTUR, 2015).

En ese sentido la gentrificación del turismo residencial está menos extendida, se limita a ciertas calles con las respectivas cualidades patrimoniales y urbanas preferidas de las clases medias transnacionales. Aún así el proceso de apropiación sigue un curso lento pero progresivo. Además, al ser capital política y sede de la universidad del estado, la competencia con actividades y usuarios locales es más fuerte que en San Miguel de Allende, por lo tanto más contenida.

Tabla 1. Comparativa de recursos patrimoniales, turísticos y urbanos de los centros históricos de Guanajuato y San Miguel de Allende.

Ciudad	Superficie Centro Histórico	Nº total edificios catalogados	Nº total hoteles	Nº hoteles edificios catalogados	Nº de turistas	Nº de Extranjeros	Nº boutiques o tiendas de arte
GTO	2.22 km ²	556	747	11	936 003	303	37
SMA	1.60 km ²	260	294	11	505 272	1526	53

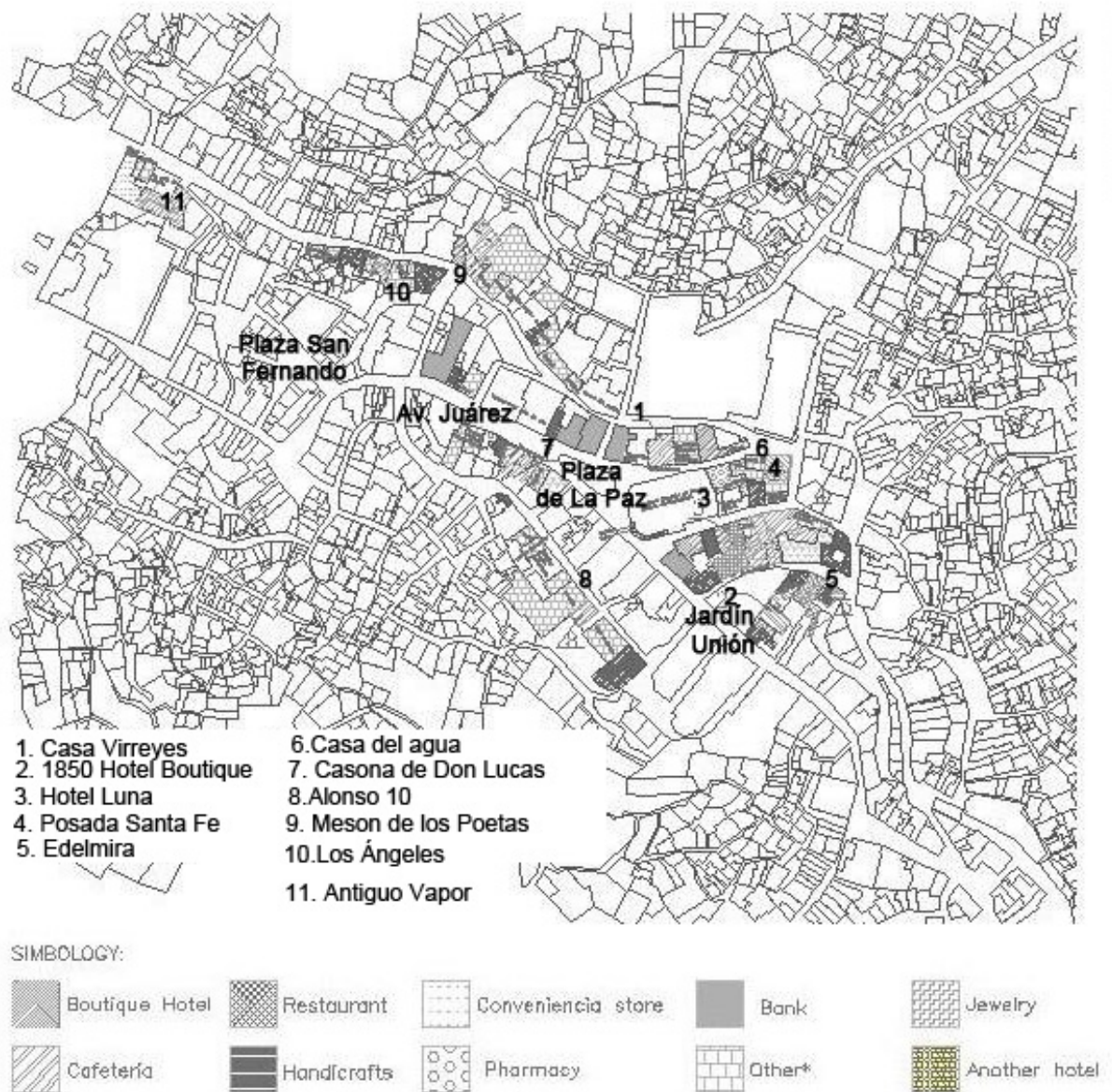
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SECTUR 2015, DNUE 2015, INEGI 2012.

5 GENTRIFICACIÓN TURÍSTICA EN DOS CENTROS PATRIMONIALES MEXICANOS

La explotación turística y la apropiación extranjera del patrimonio construido es una constante en los dos casos analizados. Con base en la observación de campo y contrastando los resultados

con la información de los registros del Catálogo de Monumentos Históricos de las ciudades de Guanajuato y de San Miguel de Allende proporcionados por el INAH, se identificaron los espacios donde opera la gentrificación turística, por turismo tradicional (Figs. 1 y 2) y por turismo residencial (Fig.3).

Fig. 1 Distribución de la gentrificación turística alrededor de los hoteles boutique en edificios patrimoniales en el centro histórico de Guanajuato.



Fuente: elaboración propia.

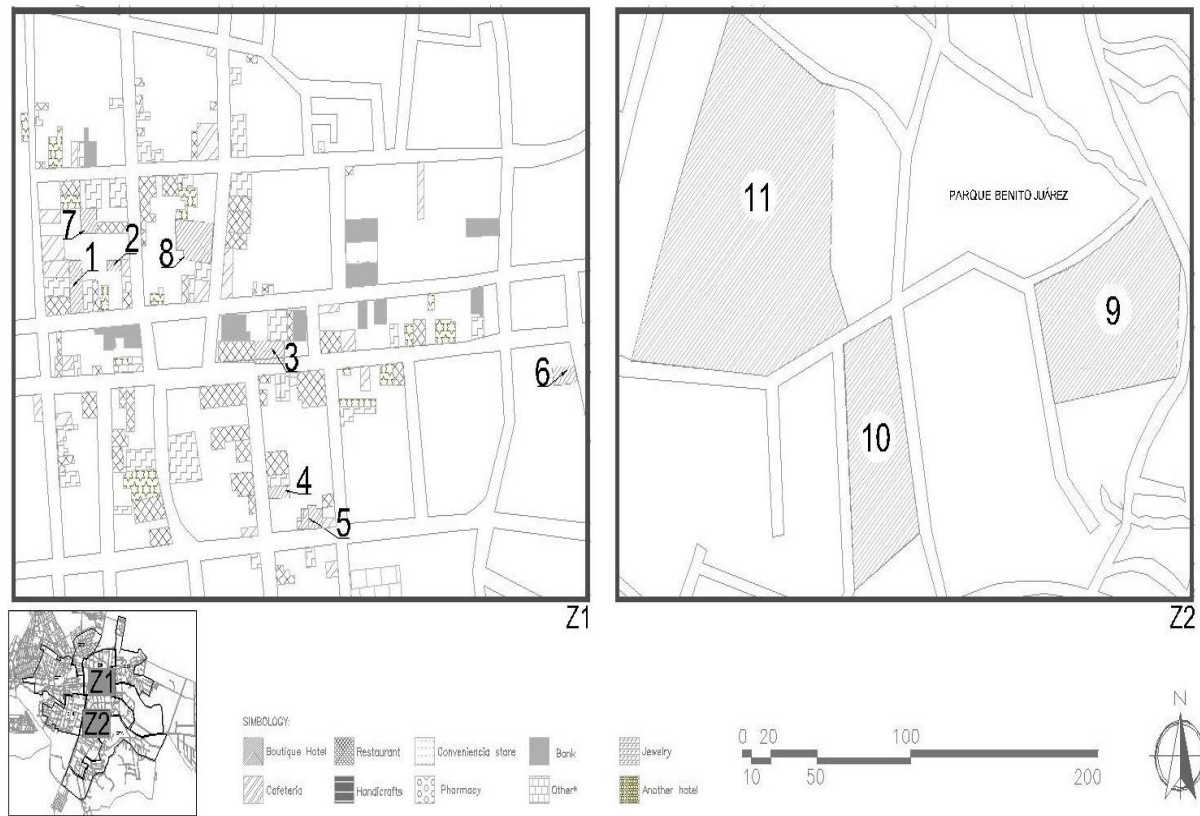
Se observa en el perímetro central de los sitios declarados Patrimonio de la Humanidad una tendencia a la especialización en usos de suelo de servicios con vocación internacional y con fuerte presencia de usuarios extranjeros. Alrededor de los hoteles boutiques, el tejido económico se va constituyendo de otros giros complementarios, principalmente bares y restaurantes tipo bistró, cafeterías, boutiques de ropa, galerías de arte y diseño y otros hoteles.

Se ha observado en los dos casos de estudio que luego de la instalación de un hotel de lujo en un inmueble patrimonial se sustituyen en los inmuebles

aledaños los comercios tradicionales por otros de consumo turístico y de alta gama, igualmente en las calles y plazas aledañas se presenta una mutación comercial, como se muestra para Guanajuato alrededor de la Plaza de la Paz, el Jardín Unión, la calle de Pósitos y la Avenida Juárez (Fig. 1).

Para el caso de San Miguel de Allende esta especialización se observa en las calles alrededor del Jardín Principal, hacia la calle Mesones, San Francisco, Umarán, De la Canal, Aldama y Parque Juárez (Fig. 2: hoteles 1, 2, 7 y 8). Así las calles principales y el primer cuadrante del centro histórico se mono-tematiza en términos turísticos.

Fig. 2. Distribución de la gentrificación turística alrededor de los hoteles boutique en edificios patrimoniales en el centro histórico de San Miguel de Allende.



Fuente: elaboración propia.

Cabe mencionar que en ambos centros se confirma la tendencia a la extinción del uso habitacional en su primer cuadrante el que contiene los palacios y edificios patrimoniales más relevantes. Actualmente la totalidad de los inmuebles patrimoniales del hotelería de lujo tienen uso comercial y el residencial se ha extinguido.

Ello no solo en el inmueble en cuestión, sino que los del contexto inmediato también siguen esta tendencia. Con lo anterior la gentrificación turística se da en el perímetro patrimonial más relevante mientras que la gentrificación por turismo residencial (sustitución de habitantes) se da en los barrios y calles aledañas al hiper centro turístico-patrimonial que si conservan viviendas, pero predominantemente de estadounidenses.

Esos barrios aledaños posean cualidades urbano-arquitectónicas valoradas por la clase media internacional tal como lo explicaremos más adelante con la distribución de población extranjera y residencias temporales de las dos ciudades.

Los usos turísticos de los inmuebles patrimoniales observados conducen también una privatización del espacio urbano. Eso implica que los efectos de la gentrificación no terminen en el límite del inmueble que se ha reconvertido en hotel o restaurante de lujo, sino que delimita, usa, asegura y controla el espacio público contiguo a su fachada y/o plazas "públicas". Aquí los

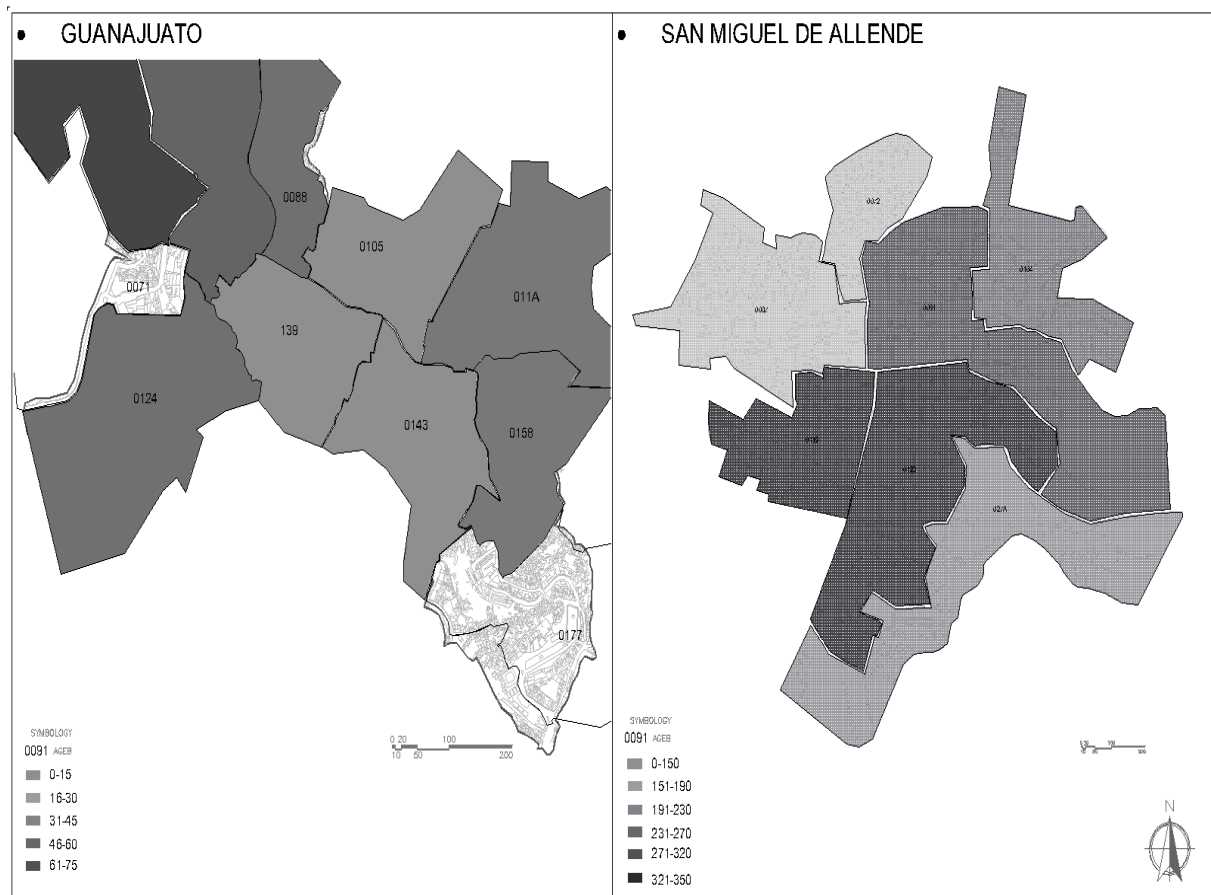
actores políticos son determinantes pues manifiestan un favoritismo empresarial.

En el caso de Guanajuato el poder municipal se vuelve clave en este fenómeno, pues a pesar de la postura y recomendaciones del nivel federal (Instituto Nacional de Antropología e Historia), la municipalidad permite el usufructo de banquetas y plazas públicas a restaurantes, hoteles y boutiques a razón de obtener 342 pesos mensuales (unos 20 dólares americanos en 2018) por metro cuadrado.

Hacia el año 2014 se tenían registrados según el servicio local de fiscalización municipal, 1252 m² de uso comercial de espacio "público" rentado a hoteles y restaurantes hacia los frentes de los inmuebles. La mayoría de esas superficies se encuentran en plazas como la de San Fernando, la de la Paz y el Jardín Reforma (Fig.1).

El número de habitantes de origen extranjero en el centro de San Miguel de Allende, el indicador más directo de la gentrificación por turismo residencial, muestra que se sitúan mayoritariamente en las zonas de amortiguamiento del polígono declarado de la UNESCO y alrededor del hiper-centro turistificado. El análisis estadístico de cuenta de una distribución muy general en unidades espaciales bastante amplias como las AGEB's establecidas por el INEGI (2012) y por el SCINCE (2015) según la figura 3.

Fig. 3 - Distribución de habitantes de origen extranjero en el centro histórico de Guanajuato y de San Miguel de Allende.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI (2010).

Pero en recorrido de campo, por las cualidades arquitectónicas y por los usuarios presentes, se observa una concentración de la población extranjera en calles y barrios que forman un anillo alrededor del núcleo central de monumentos patrimoniales, pasando al norte por las calles de Relox e Hidalgo y la colonia Guadalupe, luego al sur por el eje de la calle Zacateros, continuando el barrio alrededor del parque Benito Juárez, El chorro, la colonia Guadiana, para continuar al oeste con la colonia Azteca, la Cuesta de San José, Barrio del Tecolote y la Calle del Atascadero.

La cuota del número de habitantes de origen extranjero en el centro de Guanajuato, es sustancialmente menor que la de San Miguel de Allende (Tabla 1). Ella se concentra en el polígono declarado de la UNESCO aunque en enclaves más reducidos.

Esto es alrededor de las plazas y callejones de la mejor calidad urbana y paisajística contiguos a la zona monumental particularmente al sur del Jardín Unión y de la Plaza de la Paz donde se observan varios pequeños enclaves de viviendas de extranjeros.

Esa distribución pasa al norte por la calle De Pocitos, la de Alonso al sur, al sur también por el barrio del callejón Del Potrero, la subida de San Miguel, la Plaza de los Ángeles y el callejón del beso.

6 ARTISTAS DE LA GENTRIFICACIÓN TURÍSTICA A PARTIR DEL CASO MEXICANO

6.1 Gentrificación Turística: Mercado inmobiliario y apropiación del patrimonio construido

La reutilización del patrimonio construido aparece como uno de los principales soportes de la gentrificación turística en Latinoamérica. En su reciclaje o reconversión se materializa la exclusión social, económica, cultural y espacial. Así podemos establecer una relación entre la gentrificación turística y la mutación urbano-arquitectónica del patrimonio de una ciudad.

El binomio gentrificación transnacional-turistificación local, pone en cuestión la conservación del valor cultural de los edificios patrimoniales tematizando los centros históricos de Guanajuato y San Miguel de Allende.

La arquitectura resulta sumamente alterada, funcional y formalmente y los edificios cambian enteramente su carácter dando paso a tipologías arquitectónicas que ya no responden ni a los usos ni a los valores locales o históricos.

También la gentrificación turística pone en cuestión la apropiación de las clases sociales locales populares del patrimonio que a lo largo de generaciones lo han producido. En los usuarios actuales del patrimonio turistificado son contados los sanmiguelenses y los guanajuatenses de estratos sociales humildes, en conjunto se ven excluidos por prácticas vinculadas con el poder adquisitivo.

La arquitectura en su calidad de patrimonio histórico y de capital cultural distintivo de la clase media transnacional recibe un importante efecto de especulación inmobiliaria por parte de agentes inmobiliarios locales y extranjeros. Al tratarse de un tipo de gentrificación basada en parte en la terciarización del patrimonio, la gentrificación turística latinoamericana depreda usos menos o poco rentables como el de vivienda, y específicamente de vivienda de clases populares locales.

Se observa en los perímetros turísticos de implantación de la hotelería de lujo, que los dueños de las propiedades contiguas prefieren cambiar la vocación del edificio patrimonial para recibir rentas más altas. Así construcciones que antes se utilizaban como vivienda en renta, sobre todo para estudiantes y trabajadores, son remozadas y transformadas para fines de uso comercial (restaurantes, galerías de arte, boutiques de lujo, hoteles, bares, spas, etc.).

Esto aparece como una tendencia dominante en el perímetro híper-turístico de los centros históricos analizados en los cuales la desaparición del uso habitacional es casi total.

6.2 Gentrificación Turística: actores locales (el Estado) y transnacionales (gentrificadores extranjeros)

Desde las declaratorias como Patrimonio de la Humanidad de Guanajuato en 1988 y de San Miguel de Allende en 2008, la presión por la explotación turística y/o residencial de lujo ha ido en aumento. En estas ciudades diferentes niveles de gobierno, tanto municipal, estatal y federal han participado para que la gentrificación turística se de a favor de grupos sociales privilegiados y en beneficio de sus círculos empresariales locales aliados.

En varios proyectos se pueden rastrear conflictos de interés en los que los compadrazgos locales se anteponen al estricto cumplimiento de las normas de protección patrimonial, al del crecimiento urbano

ordenado y al del bien común o del mayor número de ciudadanos.

Podemos citar dos casos. En Guanajuato un hotel boutique del barrio de la Presa que durante su ampliación ha incumplido con varias normas urbanas y patrimoniales afectado estructuras de inmuebles vecinos catalogados. En este caso el presidente municipal en turno tenía vínculos familiares o profesionales con los inversionistas hoteleros.

Por último, el fraccionamiento Puerta de Piedra en el perímetro de amortiguamiento de la declaratoria por la altura y densidad de sus edificios deterioró la calidad paisajística del centro de San Miguel de Allende. El funcionamiento de esas arbitrariedades es más o menos éste: el nivel federal, por medio del INAH emite recomendaciones a las instancias municipales, ellas las reciben pero no las acatan o no les dan curso. Así la primera institución se deslinda de responsabilidad y la segunda incumple.

Por parte, de los empresarios locales se observa que prefieren pagar sanciones o en todo caso no respetar los sellos de clausura de la obra de renovación, antes que detener sus intervenciones sobre los inmuebles catalogados.

En síntesis, la gentrificación turística si bien es potencializada por actores transnacionales, no actúa sola y necesita de una serie de condiciones endógenas (gobierno, empresa y sociedad), para abrirse paso con los efectos urbanos y arquitectónicos ya mencionados.

Las clases medias transnacionales no han podido apropiarse del patrimonio de los centros históricos ni han podido impactar en la especulación inmobiliaria del conjunto de la ciudad sino fuera por que existen familias y empresarios locales vinculados con gobiernos locales, que están dispuestos a beneficiar sus intereses privados por la presencia de extranjeros y turistas con alto potencial adquisitivo.

En ese contexto la postura de actores sociales clave y de la población local con respecto a la turistificación es de resistencia por parte de las clases superiores y de resignación por parte de las clases bajas. La gran ausente del discurso político de la población es la gentrificación, que parece no ser comprendida o evita ser reconocida por los habitantes.

Esos rasgos pueden ser rastreados en la opinión de la población extranjera residente de San Miguel de Allende que ha sido bastante crítica contra la turistificación (no así contra la gentrificación) del centro histórico de esa ciudad (Carey, 2018; Aguado, 2018).

El grupo de extranjeros con más arraigo que se instaló en la ciudad antes de la declaratoria de la UNESCO en 1998 es el que más se opone a la turistificación, incluso han acusado a sus connacionales foráneos que les siguieron en su migración de arruinar

la ciudad y convertirla en un negocio de servicios turísticos y de servicios inmobiliarios (Lanson, 2011).

Las asociaciones civiles de San Miguel de Allende son el principal capital político de la población local para establecer una opinión escéptica contra la turistificación. Es el caso de *Preservación de San Miguel de Allende, A.C.* y de *Somos San Miguel, A.C.* que se han organizado en varias ocasiones contra proyectos urbanos vinculados con el turismo que atentan contra la preservación patrimonial y paisajística de la ciudad como hoteles, peatonalizaciones, aeropuertos, torres de viviendas, entre otros (Castillo, 2016).

En cuanto a la gentrificación una parte privilegiada de locales y extranjeros no ven en ella un problema. Lo anterior tiene sentido ya que esos grupos con voz política no son ni los más vulnerables ni los más excluidos por la transformación socio-espacial de la ciudad. Las asociaciones civiles de locales son constituidas principalmente de clases medias y altas, así que la postura contra la gentrificación es de tolerancia ya que la consideran como una mejora para la ciudad y una vía de desarrollo económico (Covert, 2017). Pero los grupos locales de menores ingresos no tienen ni el capital social, ni el político ya no digamos para oponerse sino para tan solo manifestarse en contra de la gentrificación y de la turistificación.

En un sondeo de 45 cuestionarios realizados en zonas populares contiguas al centro histórico de San Miguel de Allende en el verano de 2018, la población local de menores ingresos vio "normal" que el gobierno atienda prioritariamente los servicios urbanos de la parte turística y vieron "bien" al turismo ya que genera empleo, aunque a veces no participen de ello.

La exclusión parece asumida y natural para esta población al percibir la parte del centro patrimonial de los extranjeros y de los turistas como ajena y en la cual no pueden habitar ni consumir.

6.3 Gentrificación Turística: Desplazamiento simbólico y estructura urbana segregativa

La estructura de la ciudad resulta particularmente impactada por el proceso de constitución de la gentrificación turística. En ella, es decir en el espacio urbano se materializan los procesos de disputa social y cultural de escala local y transnacional.

La convergencia de gentrificadores extranjeros y de turistas genera una fuerte competencia por el espacio, esto acentúa los procesos de especulación inmobiliaria y los precios prohibitivos que alcanzan las propiedades en los centros históricos de Guanajuato y San Miguel de Allende. Según la asociación de agencias inmobiliarias de San Miguel, la venta promedio del metro cuadrado en 2018 es de 450

dólares y las propiedades pueden alcanzar un precio promedio de 2 a 3 millones de dólares.

Particularmente en el centro histórico de San Miguel de Allende, los gentrificadores pioneros, aquellos llegados en los años 1950-80's están experimentando un proceso de expulsión por parte de actividades más lucrativas de turismo. Ellos sufren también la pérdida de calidad de vida derivada de la saturación de vialidades, saturación de servicios de colecta de basura, ruido y sobrepoblación de visitantes.

Así esos primeros gentrificadores cambian el uso de sus viviendas vendiendo, rentando o haciéndose empresarios y las convierten en boutiques, galerías de arte, restaurantes u hoteles. La vivienda se ha vuelto un recurso muy escaso en el primer cuadrante patrimonial.

En consecuencia los gentrificadores posteriores han proseguido su apropiación en las zonas contiguas y conectadas al corazón urbano de monumentos. Es en estas zonas de colonias y viviendas populares donde durante los últimos veinte años se han sustituido pobladores locales por la clase media internacional de retirados estadounidenses.

Los habitantes originales venden sus propiedades y terminan instalándose en zonas periféricas de la ciudad sea en asentamientos irregulares o favelas, o bien en urbanizaciones de vivienda social, en cualquiera de los dos casos se ven relegados (aunque sea por decisión propia) de la riqueza urbana de la ciudad patrimonial.

Aquí la gentrificación turística latinoamericana puede ser leída como un avanzado estado de gentrificación impulsado desde lo transnacional por la movilidad residencial y de ocio y reproduciendo la estructura socio-espacial fragmentada que caracteriza a las ciudades del siglo XXI en el mundo entero (Secchi, 2013).

Las dinámicas espaciales y sociales inherentes a la gentrificación turística latinoamericana se insertan en los rasgos comunes de la urbanización a nivel planetario con resultados similares en países del norte y en países del sur: exclusiones socio-espaciales, especulación inmobiliaria, expansión urbana descontrolada, desigualdad social y agotamiento de recursos patrimoniales construidos y naturales.

7 CONCLUSIÓN

La noción de gentrificación turística latinoamericana plantea modalidades diferentes de exclusión sobre las que tradicionalmente se ha construido el concepto de gentrificación en las metrópolis de los países del norte y en las del sur. En los casos aquí estudiados, la sustitución residencial deja de ser el vector hegemónico de desplazamiento y

se retroalimenta con exclusiones urbanas basadas en prácticas de consumo como las del patrimonio histórico turistificado.

Otro elemento aquí planteado es la manifestación de exclusiones propias de la era neoliberal en territorios del sur tan disímiles de los centros del capitalismo global o Ciudades Globales de donde ha tomado sus principales fuentes el concepto tradicional de gentrificación (Smith, 2012).

Esa gentrificación turística plantea la conquista de ciudades pequeñas y medias de países periféricos como campo fértil para el capital que se beneficia de un diferencial de renta por medio de individuos de clase media internacional y/o de las empresas inmobiliarias y turísticas también transnacionales, que se las apropian.

Por último, los casos de San Miguel de Allende y de Guanajuato en México, ilustran claramente una dimensión inédita, al menos en esa escala cuantitativa de una gentrificación consumada, no en favor de las clases altas y medias de la estructura social guanajuatense o sanmiguelense, sino en favor de clases medias transnacionales, norteamericanas principalmente que se insertan en la cúspide social de las ciudades patrimoniales en los países del sur.

La gentrificación turística latinoamericana nos confronta también con la necesidad de una ciudadanía transnacional o global (Borja, 2013; Paquot, 2006). Desde hace al menos quince años el prestigio de San Miguel de Allende se disparó gracias a los medios de comunicación.

Los extranjeros aquí instalados y a los cuales según las nominaciones de “mejor ciudad para visitar o vivir” se debe parte de su encanto cosmopolita, comenzaron a resentir la presión turística. Paradójicamente ellos experimentaron también un desplazamiento y un deterioro en la tranquilidad y calidad de vida de sus barrios.

Ello ha llevado a que en 2018 las principales organizaciones sociales de extranjeros como *La Biblioteca de San Miguel A.C.*, se organicen para manifestar su preocupación sobre la turistificación excesiva de San Miguel de Allende (Aguado, 2018). La población extranjera reconoce que el factor político, sobre todo el local es determinante en este proceso de transformación turística que experimenta su ciudad adoptiva.

Sin embargo, la constitución mexicana establece en su artículo 33 que los extranjeros no pueden inmiscuirse en ningún acto político. Con lo cual sus aspiraciones de contener o manejar la presión turística se ve truncada por su condición de extranjería a pesar de ser un activo social fundamental de la población del centro histórico de San Miguel de Allende.

Por último, el concepto de gentrificación turística latinoamericana revela la limitación del derecho a la ciudad (Carrión y Erazo, 2016), que en el contexto de fuerzas transnacionales sufren las poblaciones locales más vulnerables.

Los casos de Guanajuato y San Miguel de Allende, que pueden ser representativos de varias ciudades de América Latina, nos muestran que es solo cuestión de tiempo para que los reacomodos socio-espaciales de la gentrificación turística acentúen las desigualdades de la ciudad. Más aún si esos procesos son impulsados por la intervención gubernamental que busca asegurar un nuevo desarrollo económico de la ciudad, haciendo de los sectores renovados los ejes principales de las actividades de la era neoliberal.

Las importantes inversiones públicas sobre el patrimonio con fines de atracción económica y turística benefician a los capitales de una élite capitalista muy reducida. Esta especialización del territorio implica la limitación de derechos y la exclusión de actividades y de poblaciones menos adaptadas a los objetivos de competitividad turística internacional.

En este contexto, la gentrificación turística latinoamericana se presenta como una forma erosiva del derecho a la ciudad, ya que exacerba la exclusión social de una parte de la población, especialmente en el ámbito de trabajo, de actividades de consumo, de cultura, de vivienda y claro está de “su” patrimonio histórico construido.

REFERENCIAS

- Aguado, J. (2018). Tourism in San Miguel: Good or Bad? *Atención San Miguel de Allende*, 02/02/2018 5 (XLIV): 4-23.
- Arango, S. (2012). *Ciudad y Arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ascher, F. (2001). *Les nouveaux principes de l'urbanisme*. Paris, France: Editions de l'Aube.
- Augé, M. (1992). *Non-lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité*. Paris, France: Le Seuil.
- Benson, M. (2012). How Culturally Significant Imaginings are Translated into Lifestyle Migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, v. 38. p. 1-16.
- Borja, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Editorial Alianza.
- Carey, J. (2018). Speaker to Discuss SMA Tourism, Development, Sustainability. *Atención San Miguel de Allende*, 19/01/2018
- Carrión, F. (2007). El financiamiento de la centralidad urbana: el inicio de un debate necesario. In *Financiamientos de los centros históricos de América Latina y el Caribe*. Quito, Ecuador: FLACSO-Lincoln Institute of Land Policy.

- Carión, F. y Erazo, J. (2016). *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*. México D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Casas, D., Beltrán, L., Castellanos, A. y Breceda, A. (2013). Turismo residencial y migración de jubilados extranjeros en México: un estudio de caso sobre sus implicaciones ambientales y de servicios en Baja California Sur. *Estudios Fronterizos, nueva época*, v. 14 (28), p. 51-77.
- Casellas, A., Dot-Jutgla, E. y Pallares-Barbera, M. (2012). Artists, Cultural Gentrification and Public Policy. *Urbani Izziv Urban Challenge*, v. 23(1), p.104-114.
- Casgrain, A. y Janoschka, M. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios Revista de Investigación Social*, v.10(22), p. 19-44.
- Castillo, E. (2016) Rechazan proyecto en San Miguel. *El Correo*, 14/12/2016.
- Cazes, G. y Potier, F. (1996). *Le tourisme urbain*, collection « Que sais-je? ». Paris : Presses Universitaires de France.
- Cossio Del Pomar, F. (1974). *Cossio del Pomar en San Miguel de Allende*. Madrid: Playor.
- Covert, L.P. (2017). *San Miguel de Allende: Mexicans, Foreigners, and the Making of a World Heritage Site*. Lincoln and London: University of Nebraska Press.
- Delgadillo, V. (2015). Patrimonio urbano, turismo y gentrificación. In: *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. Delgadillo, Víctor; Díaz, Iban & Salinas, Luis (Ed.), p. 113-132. México D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Delgadillo, V., Díaz, I, y Salinas, L. (2015). *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. México D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- DNUE - *Directorio Nacional de Unidades Económicas* (2015). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx> Consultado 18/02/2018.
- Ferro, H. (2000). *Cultura y ciudades medias atípicas. Invitación al estudio de San Miguel de Allende, Gto.* Guanajuato, México: Editorial de la Universidad de Guanajuato.
- Ferro, H. (2003). Proceso de apropiación del suelo en el centro histórico de una ciudad media atípica. Caso de San Miguel de Allende, 1950-2008. In *Coloquio III de Investigación sobre Arquitectura*, Miguel A. García (ed.), p. 68-81. Guanajuato, México: Universidad de Guanajuato.
- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Gunce, E. (2003). Tourism and local Attitudes in Gime, northern Cyprus. *Cities*, v. 20(3), p.181-195.
- Hiernaux, D. (2012). Migraciones por estilo de vida e imaginarios en México. *Revista Homo Viator*, v. 12, p. 23-37.
- INEGI - Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012). *Censo General de Población y Vivienda 2010*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI - Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). *Conteo 2015*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INM - Instituto Nacional de Migración (2009). *Censo de extranjeros en México*. México D.F.: Centro de Estudios Migratorios.
- Janoschka, M., Sequera, J. y Salinas, L. (2014). Gentrification in Spain and Latin America. *International Journal Urban Regional Research*, v. 38, p.1234-1265.
- Lanson, D. (1980). *Gringolandia*. Watertown MA: Documentary Educational Resources.
- Lizarraga, O. (2016). Mazatlán, México como Destino Internacional de Retiro por Excelencia. Una Propuesta de Marca-ciudad. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos - ABET*, ABET, V.6, n. 3, Set./Dez., pp. 85-96, fev.. Disponible em: <<http://ojs2.uff.br/emnuvens.com.br/abet/article/view/3136/1122>>. Acesso em: 10 dez. 2018.
- Maldonado, C. La Competitividad Turística de los Destinos Costeros en México ante el Mercado de Turismo Residencial: el caso de los norteamericanos en Mazatlán/Sinaloa. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos - ABET*, ABET, V.7, n. 3, Set./Dez., pp. 74-87, Disponible em: <<http://ojs2.uff.br/emnuvens.com.br/abet/article/view/3187/1162>>. Acesso em: 05 dez. 2018.
- Paquot, Th. (2006). *Terre urbaine : cinq défis pour le devenir urbain de la planète*. Paris, France : La Découverte.
- Pearce, D. (1998). Tourist Districts in Paris: structure and functions. *Tourism Management*, v. 19(1), p. 49-65.
- Peraza, B. y Santamaría, A. (2017). ¿Turistas o inmigrantes estadounidenses? Identidad y economías étnicas en Mazatlán, Sinaloa (México). *Revista Latino-Americana de Turismología / RELAT*, v.3, n.2, pp.24 –37, Jul./Dez.
- Rolnik, R. (2017). *La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. Santiago de Chile: LOM.
- Sabatini, F., Sarella, M. Y Vásquez, H. (2009). Gentrificación sin expulsión, o la ciudad latinoamericana en una encrucijada histórica, *Revista 180*, v. 24, p18-25.
- Sánchez, V. (2015). Imaginarios, Representaciones e Imagen Turística. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos - ABET*, v. 5, n. 1, Jan./Abr. Disponible em: <<http://ojs2.uff.br/emnuvens.com.br/abet/article/view/3072>>. Acesso em: 05 dez. 2018.
- Sassen, S. (1996). *La ville globale : New York, Londres, Tokyo*. Trad. Denis-Armand Sophie. Paris, France : Descartes et compagnie.
- SCINCE - *Sistema para la Consulta de información Censal* (2010). Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática INEGI. disponible en: <http://gaia.inegi.org.mx/scince2/viewer.html> consultado 15/02/2018.
- Secchi, B. (2013). *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid : Catarata.
- SECTUR - Secretaría de Turismo (2015). *Perfil del Visitante a San Miguel de Allende*. Guanajuato, México: Secretaria de Turismo del Estado de Guanajuato. Disponible en: http://www.observatorioturistico.org/cenDoc/4cd34-Perfil-SMA-2015_OT.pdf

- Sigler, T., Y Wachsmuth, D. (2015). Transnational gentrification: Globalisation and neighbourhood change in Panama's Casco Antiguo. *Urban Studies*, v. 53(4), p. 705–722.
- Smith, N. (2012). New globalism, new urbanism: gentrification as a global urban strategy. *Antipode* 34(3), p. 427-450.
- Tulio, M. Y Santamaría, A. (2015). Los Centros Integralmente Planeados (CIP's) en México. *Revista Latinoamericana de Turismología* v.1, n.1, p..36 –53, jan./jun.
- Urry, J. (2007). Regazing on the tourist gaze. In *Tourism Revisited*, Vanderburgh David and Hilde Heynen (Ed.), p. 19-28. Brussel, Belgium: NeTHCA.
- Urry, J. (1990). *The Tourist Gaze: Leisure and Travel in contemporary societies*, London, Sage.
- Vergara, C. (2013). Gentrificación y renovación urbana. Abordajes conceptuales y expresiones en América Latina. *Anales de Geografía*, v. 33(1), p. 219-234.

Processo Editorial / Editorial Process

Editor Chefe/Editor-in-chief: PhD Thiago D. Pimentel (UFJF).

Recebido em 18 de Outubro de 2018; aceito em 12 de Dezembro de 2018; publicado online em 15 de Janeiro de 2019.

Received on October 18, 2018; accepted on December 12, 2018, published online on January 15, 2019.

Artigo original / Original article. Seção revisada por pares / Double blind review section.